



UNA JORNADA HISTÓRICA ES DERROTADO LERROUX POR 189 VOTOS CONTRA 91

La proposición socialista: "Los diputados que suscriben, después de oír las manifestaciones del presidente del Consejo de Ministros, ruegan a las Cortes se sirvan declarar que el Gobierno nombrado el 12 del mes de septiembre último, y que hoy se presenta al Parlamento, no merece su confianza."

Artículo 75 de la Constitución. El presidente de la República nombrará y separará libremente al presidente del Gobierno, y, a propuesta de éste, a los ministros. Habrá de separarlos necesariamente en el caso de que las Cortes les negaren de modo explícito su confianza.

A las cuatro y cuarto abre la sesión el camarada BESTEIRO. Gran animación en escaños y tribunas.

El banco azul, desierto. Se da lectura al acta de la sesión anterior.

Se designa a don Justo Villanueva, radical, para la primera vicepresidencia de la Cámara.

Cómo cumplen la ley de incompatibilidades los diputados radicales.

El camarada BESTEIRO da cuenta de varias renuncias al acta de diputado por incompatibilidad.

Indalecio PRIETO pide la palabra manifestando que, al dar cuenta de los casos de incompatibilidad del acta de diputado con otros cargos, sigue advirtiéndose destacadas omisiones.

Algunos señores que no estaban en la lista de ayer ni están en la de hoy se han posesionado ya de sus cargos, y aunque no hayan transcurrido los ocho días marcados por la ley, aún no han renunciado. La ley determina el plazo de ocho días a partir de la fecha en que se publica el nombramiento para declarar incompatibles a los diputados si antes no han renunciado al cargo. Pero desde el momento en que toman posesión de éste se entiende que ya han renunciado al acta de diputado, y automáticamente deben quedar apartados del Parlamento. Creo que ésta es la verdadera interpretación de la ley. Pero alguien no fuera así, estimo que lo lógico sería que el grupo que más acusaciones ha solicitado la aprobación de las incompatibilidades fuera el que con mayor prontitud las cumpliera. Entre las omisiones que yo observo en esas listas está la del subsecretario de Trabajo. (Rumores en los escaños radicales.)

Los señores diputados tendrán un plazo de ocho días para escoger entre el cargo y el acta. Mas desde el instante en que toman posesión se ha producido la incompatibilidad.

El señor PEREZ: Somos incompatibles todos. (Grandes rumores. Pronuncia otras palabras que no se perciben claramente.)

El PRESIDENTE de la Cámara declara que el plazo legal de ocho días se cuenta a partir del instante en que aparece en la «Gaceta» el nombramiento para un cargo del Gobierno. Pero desde el momento en que el interesado ha tomado posesión de dicho cargo, ha dejado de ser, automáticamente, diputado. Yo no he tenido conocimiento oficial de diputados que hayan tomado posesión de cargos incompatibles. Pero si la Cámara tuviera conocimiento de algún caso podría acordar la incompatibilidad y decidir el cese del diputado en cuestión.

El camarada PRIETO contesta que debe aceptarse por la Cámara esta interpretación que la Presidencia hace de la ley. Y requiere a los ministros para que manifiesten cuáles son los diputados que se hallaban en el caso de incompatibilidad por haber recibido cargos de la confianza del Gobierno.

El ministro de TRABAJO se levanta a declarar que don Sifredo Blasco ha tomado posesión del cargo de subsecretario de Trabajo.

El PRESIDENTE: Deja de ser diputado el señor Blasco.

El señor SAMPER dice que también el señor Martín ha aceptado el cargo para el cual se le ha designado.

El PRESIDENTE: Deja de ser diputado el señor Martín.

El ministro de AGRICULTURA dice otro tanto del señor Moreno Galvache, subsecretario de Agricultura, quien deja también de ser diputado.

El señor LARA manifiesta que el señor Niembro aún no ha tomado posesión.

La «Esquerra», contra el Gobierno BESTEIRO: Continúa el debate político.

El señor SBERT dice que habla en nombre de la «Esquerra». Añade que el discurso de Prieto es el de un hombre de Partido que levanta la bandera revolucionaria y rompe sus lazos con los republicanos. El señor Azaña, con cambio, ha conseguido en algunos períodos representar el criterio de castidad a la Cámara, saliendo por los fuegos parlamentarios.

Manifiesta que su partido no será nunca un obstáculo para todas las soluciones republicanas—y al decir esto incluyo al Partido Socialista—que sean necesarias a la República. Y por eso aceptamos esta solución cuando se produjo la crisis. Pero condicionando la colaboración. Sabíamos que este Gobierno no iba a ser más revolucionario que el anterior. Y queremos tener la seguridad de que no se recitará la política de izquierda. Y, sobre todo, la garantía de una política autónoma de respeto al sentir de las regiones. Hasta ahora, el Gobierno no ha realizado ningún acto en otro sentido. Por lo cual, como partido catalán, nos consideramos satisfechos con la declaración ministerial.

Pero nosotros somos un partido que siente los problemas nacionales, y por eso los términos de la declaración en cuanto a las leyes de la Reforma agraria y a lo social no podemos darnos por satisfechos ni pueden ser suscritas por ningún miembro de nuestro partido. (Grandes rumores.)

No nos basta con que se respete la ley: sin el respeto a los procedimientos anteriores la ley sería cosa muerta. (Siguen los rumores.)

Creo que debe continuarse la ex-

igencia de las responsabilidades de la República y la amnistía tiene que ser bien meditada. Estas Cortes representan el espíritu del 12 de abril, y la «Esquerra» no puede admitir una política contra ese espíritu. No pueden tolerar una obra de Gobierno que rectifique el criterio triunfante en aquellas elecciones.

Por tanto, la «Esquerra», que no será un obstáculo para la cordialidad republicana, sí la declaración ministerial es la que ayer expuso el señor Lerroux, no puede otorgarle su confianza. (Grandes rumores.)

Gil Robles no quiere hablar.

El señor GIL ROBLES dice que renuncia a hacer uso de la palabra en vista de que al Gobierno le van retirando a cada momento sus ministros las minorías parlamentarias. (Rumores.)

El señor Gordón Ordás apoya al Gobierno.

El señor GORDON ORDÁS, en nombre de la menuda minoría radical socialista, refiere los términos en que su grupo ha prestado la colaboración al señor Lerroux.

Repite el tópico de las leyes sociales, que destruyen la economía nacional, correado, naturalmente, por los radicales y ante las protestas de la minoría socialista.

Soy—dice—de una familia de labradores de Castilla, donde...

El camarada EGOCHEAGA: Donde ganan tres pesetas de sol a sol.

El señor GORDON ORDÁS: Hay arrendatarios que ganan menos. (Grandes rumores.)

Significando que en el campo castellano han producido alarma las leyes del Gobierno y dedica los mayores ataques al anterior ministro de Agricultura.

Va describiendo las características de su grupo, atribuyéndoles, como defectos, al anterior Gobierno.

Añade que no siente animadversión contra el Partido Socialista. Si creía que debían abandonar el Gobierno los socialistas es en vista de la actitud de la opinión pública. Los demócratas no pueden tolerar que los socialistas planteen la lucha entre marxismo y fascismo. No podemos tolerar que se hablara de lucha de clases desde el Gobierno. (Grandes rumores, y aplausos en los radicales.)

Creo que la declaración de los socialistas, según la cual no volverán a colaborar en la República con ningún Gobierno es una amenaza de revolución y de dictadura del proletariado. (Grandes rumores.)

Se refiere al pacto entre socialistas y republicanos, y dice que, según se ve, los republicanos adquirieron como promesas con los socialistas y éstos con aquéllos ninguno.

El camarada MENEZDEZ: ¿Los cumplimos todos!

El señor GORDON ORDÁS: Bien. Pero habéis dicho que no colaboraréis jamás. Eso impide la formación de nuevas combinaciones de Gobierno en esta Cámara.

Creo que en junio todo se hubiera resuelto, no con un cambio de partidos, sino con un cambio de personas.

Expone su criterio favorable a la creación de un gran partido nacional de izquierda republicana.

Declara que su partido sostendrá la legislación laica y social, y cree necesaria la creación de un programa económico nacional. Frente a la lucha de clases, ellos «establecen» la solidaridad de las clases.

Termina diciendo que el Gobierno cuenta con su apoyo.

El señor Lerroux plantea la crisis y ataca al señor Azaña.

El señor LERROUX: Señores diputados. Los que van a morir os saludan. (Rumores.) En estos momentos yo no puedo adoptar otra postura ante el Parlamento. Voy a ser breve. He de contestar al señor Prieto y al señor Azaña. Comprenderéis la brevedad por los términos en que he de expresarme.

Fué regido por el señor Prieto para que hiciera una manifestación y aclarara si en mis palabras hubo algún rozamiento al decoro colectivo y personal del Partido Socialista. No ha habido tal cosa.

El camarada PRIETO: Perdona su señoría. Yo no he pedido esa aclaración.

ficarla, porque su señoría, para destruir, se pinta solo; pero para construir... aún no he visto su arquitectura. (Rumores y aplausos en los bancos radicales.)

Añade que el señor Azaña hizo su carrera política a costa de la imposibilidad de que estuvo el señor Lerroux en la primera crisis de presidir, porque no se podía prescindir de los socialistas. En ese período ha fundado el señor Azaña su rápida carrera política. La última coincidencia con su señoría—añade—fue en el Consejo de Alianza republicana, cuando todos estuvimos de acuerdo en la conveniencia de que los socialistas abandonaran el Poder. Sin embargo, su señoría, que tiene amor a las cumbres, pero que no asciende a ellas más que con presa en las garras... (Aplausos en los bancos radicales y rumores en el resto de la Cámara.)

En aquella crisis, su señoría hizo lo posible por eliminar al partido radical, quizá porque no es compatible con nuestra consecuencia. (Rumores.)

En la manifestación que ayer hizo su señoría de que no había visto la República por fuera, estaba la confesión de su divorcio con el país.

Reconozco en su señoría una gran energía. Ha seguido en las dos últimas crisis la misma táctica. Pero su señoría me temía a mí, que no soy quizá más que la sombra de lo que fui, y que vivo del crédito de la opinión. Su señoría, en la crisis anterior, me puso un cerco, y en ésta intenta romperlo también. Yo acepto el combate. De su señoría y de los que son, de antes, mis adversarios. Pero su señoría no conseguirá aglutinar un partido, para lo que se necesita un corazón que su señoría no tiene.

Pues bien, el cerco está roto. Por que después que su señoría declaró ayer naufragar a su ministro, conseguido tras largas gestiones; después de haber pronunciado su señoría un discurso político que no iba dirigido a mí, porque para ello hay que tener el corazón tan alto y la conciencia tan limpia como yo. (Murmullidos.)

Conmigo no cuenta personalmente su señoría para nada.

Varios diputados radicales: Ni con el partido radical.

El señor LERROUX: El partido no soy yo, y si me escucha, quizá no haga lo que yo personalmente.

(El camarada Prieto pide la palabra.)

El señor LERROUX: Aquí no puedo hablar nadie más, porque ahora mismo voy a presentar la dimisión al presidente de la República. (Los ministros se ponen en pie. Lo mismo hace la minoría radical, que ovaciona al señor Lerroux. El resto de los diputados ovaciona, también en pie, al señor Azaña.)

El presidente de la Cámara ruega al Gobierno que espere a que ésta deje sobre la proposición presentada.

El camarada BESTEIRO: Tengo que manifestar al señor Lerroux que no considero sus palabras como una notificación de la crisis, sino como la manifestación de que en su intención entra plantearla. Y yo, mirando a la República, cuyas conveniencias están por encima de esto, y al prestigio de la Cámara, digo al señor presidente del Gobierno que es muy peligroso presentar ahora la dimisión, abandonando la Cámara, dejando a los partidos políticos en la situación de pasión en que se hallan los ánimos en este instante. El jefe del Gobierno ha hecho hoy cargos contra algunos parlamentarios, que deben ser contestados en este recinto. Algunos diputados han pedido la palabra para contestarle. Yo ruego a su señoría que siga en el banco azul, por lo menos hasta que se sene la Cámara y hagan uso de la palabra los aludidos. (Gran ovación en los bancos socialistas y en los de las minorías republicanas de izquierda.)

El señor LERROUX manifiesta que en repetidas ocasiones ha dado prueba de su sometimiento a la autoridad de la presidencia. Pero no se halla dispuesto, tras dimitir, a someterse a la prueba de una votación que sería dañosa para su dignidad. (Grandes rumores: Los diputados muestran gran apasionamiento.)

El camarada BESTEIRO: Yo pedía únicamente que el Gobierno continuara aquí hasta que la situación se mostrara más clara, velando por el prestigio de la Cámara. Es preciso que el Gobierno, teniendo en cuenta esta cir-

constancia, vuelva a ocupar su sitio en el banco azul.

El señor LERROUX manifiesta que se resigna a continuar en la Cámara mientras hablen todos los que han sido aludidos por él. A otra cosa no se presta. Continuar el debate, llegando a la votación contra un Gobierno dimitido, sería llegar a términos de indignidad que no tolera.

(El Gobierno vuelve a tomar asiento en el banco azul.)

El señor BALBONTIN: Pido la palabra.

El PRESIDENTE no se la concede. Prieto insiste en la misma petición.

El camarada PRIETO: Señores diputados: La gravedad, no de la hora, sino del instante, hace que yo prescinda en absoluto de toda réplica y comentario a las alusiones que, en uso de su perfectísimo derecho, me ha dirigido el señor presidente del Consejo de Ministros.

Si utilizo el derecho que la alusión me concede para intervenir en estos momentos es por ver, señor Lerroux, si puedo disponer de emoción y soy capaz de transmitirla a su señoría a través de la corriente cordial que en nuestras posiciones adversarias ha querido fijar benévolutamente esta tarde para conmigo su señoría, a fin de llamarle la atención sobre la magnitud enorme de la responsabilidad que pudiera derivarse de la actitud de su señoría en estos instantes al abandonar, en la forma que pretende hacerlo, las Cortes constituyentes de la segunda República española. Yo espero de su señoría, que tan noblemente nos ha saludado a la hora de morir, que esa muerte de su señoría sea plenamente gallarda, liberándose de una obcecación que puede nublar su poderosa inteligencia, haciéndole olvidar cuanto es esencia del régimen parlamentario. (El señor BALBONTIN: No es exacto. (Grandes rumores.) Tengo derecho a decirlo.) Su señoría debe tener gallardía para morir en este instante; su señoría no tiene por qué dimitir ante una Cámara que no ha resuelto aún sobre si debe otorgarle la confianza, porque su señoría y los dignísimos señores que acompañan a su señoría en el banco azul no son hasta ahora un Gobierno parlamentario, porque no

conocen el voto del Parlamento. Ante la duda (en la cual confesaré que había un sedimento de recelo al ver que de los bancos supuestamente mayoritarios no surgía la proposición de confianza), el Grupo parlamentario socialista presentó ayer una proposición negando la confianza a su señoría. Y si un bello morir honra toda una vida, su señoría debe hoy morir gallardamente ante la votación adversa del Parlamento, pero no huir del Parlamento cuando éste va a dictar su soberana resolución declarando si su señoría y los ministros que con su señoría obtuvieron la confianza del presidente de la República cuentan o no con la del Parlamento.

¡Ah, señor Lerroux! Pero no hay solamente en esto una gallardía puramente lírica; es que las consecuencias de una u otra resolución son, constitucionalmente, muy distintas, muy diversas, completamente opuestas; si a su señoría hoy las Cortes constituyentes le niegan la confianza, automáticamente el señor presidente de la República, en cumplimiento del artículo 75 de la Constitución, tiene que separar a su señoría y a los demás ministros de los cargos para que fueron nombrados por decretos que el señor presidente de la República firmó, en tanto que si llegara esa votación—que yo estoy dispuesto, en nombre del Grupo parlamentario socialista a exigir, presente o ausente su señoría, si bien requiero a su señoría para que evite tal violencia, que iría en daño de todos y no iría en beneficio de nadie—, su señoría abandonara anticipadamente el Parlamento antes de conocer la voluntad de las Cortes, y al abrir así cierta opción que de otro modo estaría totalmente cerrada, produciría un trance grave, gravísimo, por la interpretación a que el ejercicio de esa opción pudiera dar lugar. Rindase su señoría nobilísimamente, parlamentariamente, ante el voto de las Cortes, si ese voto le es negado, habrá muerto su señoría gallardamente; pero si su señoría abandona este salón haciendo la declaración de que no la hay y Gobierno... (El señor LERROUX: Yo no he dicho eso.) Es, señor Lerroux, dicho con todo el respeto debido a su señoría, no sería una muerte gallarda, como aquella que ministerialmente corresponde a la grandeza de la figura de su señoría, porque eso, si no fuera una fuga, se le parecería muchísimo. Yo, de corazón a corazón, como su señoría invocaba antes, sin tener la vista puesta absolutamente para nada en fines partidistas, en bien de todo lo que hemos conseguido, con el esfuerzo de todos, entre los aciertos y los errores de todos, entre las alegrías de todos, entre los dolores de todos, yo invito a su señoría a que espere la resolución del Parlamento para morir, si le es llegada la hora, con plena, con absoluta dignidad, cual corresponde a su figura, a su historia y al nombre de Alejandro Lerroux. Y nada más. (Aplausos en varios sectores de la Cámara.)

El señor Lerroux no quiere esperar.

El señor LERROUX dice que el voto de desconfianza está comprendido entre los votos de censura en la Constitución. Yo declaro en crisis del Gobierno. Lo notifico al presidente. Pero lo que me pide su señoría no es posible. ¿Qué se quiere, además de que dimitamos? ¿Que hagamos de monigotes de pin-pan-pun? No me presto a eso. Es que al quedar desautorizados ya se nos impide hablar en plenitud de dignidad. Pide al señor Azaña que hable.

Prieto insiste.

El camarada PRIETO: Un instante para ventilar definitivamente esta situación, creada por el señor Lerroux. Yo comprendo que no hay derecho moral por parte de ninguna representación parlamentaria a prolongar la agonía angustiosa de ese Gobierno. (El presidente del CONSEJO: Perdona su señoría; angustiosa, no; muy tranquila y muy prevista.) El señor Lerroux ha confundido el voto de censura con el de desconfianza. Yo no he presentado una proposición que entrañe un voto de censura, sino una proposición que niega la confianza al Gobierno, requisito indispensable. (El señor presidente del CONSEJO: ¿Pero si no se había presentado el voto de confianza! Yo apelo a la lealtad del señor presidente de las Cortes.) Señor presidente del Consejo de ministros, que como tal sigo reputándole: Si se hubiese presentado un voto de censura, el señor presidente de la Cámara le

hubiese tramitado como tal y habría sido preciso que la propuesta llevara el número de cincuenta firmas que, como mínimo, se exige para ser puesto a discusión. Nosotros hemos presentado una proposición, cuyo texto dice así: «Los diputados que suscriben, después de oír las manifestaciones del señor presidente del Consejo de Ministros, ruegan a las Cortes se sirvan declarar que el Gobierno nombrado el 12 del mes de septiembre último, y que hoy se presenta al Parlamento, no merece su confianza.» Gramaticalmente, señor Lerroux, confianza es esperanza firme y se refiere a lo por venir; censura es la tacha a un pasado. Son dos cosas completamente distintas. (Rumores.) Las distingo la gramática, las distingo el sentido común y, en último término, en caso de duda, debía distinguirlas clara, nitidamente, diáfananente, la nobleza de su señoría y la historia parlamentaria de su señoría.

(En segunda plana el texto íntegro del discurso de Azaña)

Es preciso votar.

BESTEIRO: Se da por satisfecho. El Gobierno ha cumplido su palabra. La discusión no puede continuar. Pero no se puede abrir una votación sin que abierta una votación no se termine. Porque se infligiría un grave daño al Parlamento. Su señoría puede continuar o no. Pero los señores diputados que apoyen a su señoría pueden continuar aquí y asistir a la votación. Lo contrario daría ocasión a sospechas intenciones que no alberga. (Aplausos en la antigua mayoría. El Gobierno se retira y los radicales le aplauden.)

Un escándalo.

El señor PEREZ: Pido la palabra.

BESTEIRO: No hay palabra.

El señor PEREZ: Su señoría atropella la investidura parlamentaria y falta a sus deberes. (Grandes rumores. El ex-abstente insiste en hablar. Se produce un gran escándalo.)

Un secretario da lectura al voto de negatorio de confianza.

(Pide la palabra el señor Alba. Los radicales abandonan los escaños entre gritos de «¡Fuera!», «¡Fuera!». Se produce un gran escándalo. Los federales discuten entre sí.)

Al cabo de unos minutos, los radicales, arrebatados, van regresando a su escaño con gran lentitud.

Durante este escándalo las demás minorías se mantienen en sus escaños.)

Se le niega la confianza.

Da comienzo a la votación de la proposición negando la confianza al Gobierno Lerroux, presentada por la minoría socialista.

La proposición queda aprobada por 189 votos contra 91.

Queda denegada la confianza al Gobierno Lerroux.

BESTEIRO dice que consideraría una inconveniencia para con el Gobierno dimitido continuar el debate político. Sólo permitirá que se explique el voto.

El señor CASTROVIDO declara que tiene que pronunciar dos palabras significando su oposición a que se agrave al partido radical y pidiendo que se constituya un Gobierno de concentración republicana contra el fascismo y contra la dictadura del proletariado. (Los radicales aplauden.)

También explica su voto el señor BALBONTIN.

El señor PEREZ, después de algunas groserías, que corta la presidencia, dice que no se debió llegar a la votación.

El señor BARRIOBERO condena la forma en que han tratado al señor Lerroux los grupos parlamentarios.

La PRESIDENCIA le dice que se limite a explicar su voto o suspenderá la sesión.

El señor CASARES QUIROGA dice que la Orga, en una reunión, celebrada con asistencia del ministro de Industria, acordó que este Gobierno no realizara las condiciones bajo las cuales se entró a colaborar con él.

Do habérseles realizado, la Orga hubiera colaborado con él, incluso sin pedir carteras.

El señor ORTEGA: Estos actos de la Cámara tienden a coartar las facultades del jefe del Estado.

BESTEIRO: Supongo que ninguna persona sensata pensará lo mismo.

Y tras esto, y a las ocho y veinte, se levanta esta histórica sesión.

Los radicales abandonan el salón vociferando.

PANORAMA DE LA SESION DE AYER

La jornada parlamentaria de ayer es, sin disputa, la más importante de cuantas han vivido las Cortes actuales. El Gobierno del señor Lerroux fué derrotado en ella. Mas no se trata, lisa y llanamente, de su derrota, sino más bien de las condiciones en que la derrota se ha producido. Aun cuando no se nos crea, debemos confesar que si la proposición incidental presentada por el Grupo socialista triunfó ayer por mayoría de votos, ello fué debido, antes que nada, al propio señor Lerroux, que le facilitó la victoria con una conducta que tardaremos mucho tiempo en comprender. Si la declaración ministerial fué incomprensible, por absurda, la rectificación con que ayer tardó a apuntalarla no pudo ser más disparatada. Ya llegaremos a ese momento. Por ahora interesa apuntar que la «Esquerra» catalana, por boca del señor Sbert, anunció, al comienzo de la reanudación del debate, que el Gobierno no contaba con su confianza. El orador razonó naturalmente esa posición, a virtud de la cual el señor Santaló quedaba sin autoridad para seguir formando parte del Gobierno. Situación anómala, a la que aludió el señor Gil Robles para renunciar a hacer uso de la palabra. Ciertamente, no hacía falta. El Gobierno comenzaba a morir concretamente. Si en la tarde precedente el Gobierno entero se dispuso a esperar la muerte, en la de ayer comprobó cómo la muerte no estaba dispuesta a perdonarles. Ni el socorro metafísico con que acudió en su ayuda el señor Gordón Ordás podía infundirle ánimos. El destino había escrito su palabra adversa. El señor Lerroux se dispuso a acatarlo. Pidió la palabra. La Cámara se recogió en un silencio expectante. El trancé era, en efecto, dramático. Se esperaba, ésta es la verdad, que el señor Lerroux volviese sobre sus palabras del día anterior, y, polemizando con sus colaboradores, intentase llevarlos al convencimiento de la bondad de su programa, y, antes que nada, de la lealtad con que estaba dispuesto a dar cumplimiento a sus compromisos. En suma, cumplía al señor Lerroux, sin más que ajustar su conducta a un mínimo de responsabilidad de hombre de Gobierno, volver sobre su declaración de la víspera, aclararla, concretarla, poner en limpio su programa de presidente de un Gobierno de concentración, desvanecer dudas, apartar recelos. No quiso o no supo hacer esto. Prefirió llevar la polémica a un terreno totalmente imposible. Se comprende la general sorpresa de la Cámara. El señor Lerroux se conformó con arremeter, en forma y tono violento, contra el señor Azaña, «amigo de las cumbres y de subir a ellas con presa en las garras». ¿A qué extremos de demencia puede conducir el resentimiento? ¿A qué grado de enajenación puede llevar la irracundia? Resentido e irracundo se presentó al Parlamento, en la tarde de ayer, el señor Lerroux, y en tales condiciones no es sorprendente que se olvidase del lugar que ocupaba. Terminada su invectiva contra el señor Azaña, el jefe del Gobierno se dirigió al presidente de las Cortes para notificarle que, resuelto el Gobierno a presentar la dimisión, diese por concluido el debate político. El Gobierno—notificó a la Cámara el señor Lerroux—está en crisis. Y acompañando la acción a la palabra, se dispuso a abandonar el banco azul. Situación de gravedad extrema. Resolución deplorable, que, como puede suponerse, equivalía a una tuga. Sobre la mesa, pendiente de votación, estaba la proposición in-

cidental presentada por el Grupo parlamentario socialista. Y por si esto fuera poco, que no lo es, como veremos, quedaba en el salón de sesiones un ramillete de agravios y de afirmaciones gratuitas que reclamaban, del interesado, la correspondiente respuesta. ¿Acaso podía escapar el señor Lerroux de las Cortes dejando a la espalda una proposición no votada y unas acusaciones sin réplica?

En cuanto a la proposición incidental de nuestro Grupo parlamentario, la situación la definió el camarada Prieto. El Gobierno, investido de la confianza presidencial, precisaba conocer, antes de dimitir, si contaba con la adhesión o la repulsa de la Cámara. Tenía, pues, la obligación de esperar el fallo de las Cortes. Justamente para conocerlo se presentó ante ellas. ¿Podía soslayarlo? ¿Debía soslayarlo? Lerroux resistió a todas las sugerencias, a todos los requerimientos, por más emoción que en ellos se pusiera, empujando en eludir la votación, descontenta por él como desfavorable. Ni la invitación de Prieto. Ni la más serena y equidante de Besteiro. Nada. Refugiado—como si tales refugios fuesen posibles en trances parecidos—en su dignidad, trató de evadirse a la sanción de las Cortes, admitiendo por toda concesión escuchar la réplica del señor Azaña. Y réplica fué ella. Réplica fué, lector. El señor Azaña puso de manifiesto una vez más la enorme distancia que va de unas maneras políticas jóvenes y limpias, a otras, históricas y retorcidas. Después de su discurso, velado por la emoción, la situación del presidente del Gobierno se hizo más angustiosa y deplorable. Seamos piadosos con él. No establezcamos las conclusiones, el dictamen que hubo de merecernos la conducta disparatada del señor Lerroux. Tomemos, como más grato, el camino contrario: digamos que el señor Azaña evidenció la rectitud de su conducta, inútil demostración de una lealtad que por dedicarla a quien la dedicó no le ha sido reconocida. Es su única tacha: el error en el afecto. Liquidada esta parte episódica de la sesión, y por virtud del emplazamiento de la polémica, fundamental, quedaba por dirimir la proposición de nuestro Partido. Aún forcejeó Lerroux. Todavía persistió en huir del Parlamento. Se rindió al fin; pero no así los diputados radicales, que, llevados de su arrebato, abandonaron el salón, para volver a él, después de una pequeña reprimenda. Y se votó la proposición. Ciento ochenta y nueve votos establecieron que el Gobierno no merece la confianza del Parlamento. El resto lo dice el artículo 75 de la Constitución. No se trata de una dimisión, sino de que el Gobierno, como consecuencia de la adversa votación, es separado de sus funciones por el presidente de la República. Final trágico para quien se ha pasado cuarenta años esperando el Poder. Pero la tragedia es mucho más terrible para el señor Lerroux, que en dos tardes ha demostrado lo que nosotros conocíamos: que no tiene formación ni precio de hombre de Estado. Su breve Ministerio no ha servido para cosa mejor que para embrollar, bien embrollado, el panorama de la política republicana. Eso es todo lo que queda de la euforia. La crisis abierta ayer, aun cuando se pretende que sea rápida, no consiente la esperanza de la brevedad. En tal deplorable estado quedan las cosas después del paso de Lerroux por la Presidencia del Consejo de Ministros. Ojalá pueda remediarlas quien le suceda.

El señor Lerroux no quiere esperar.

El señor LERROUX dice que el voto de desconfianza está comprendido entre los votos de censura en la Constitución. Yo declaro en crisis del Gobierno. Lo notifico al presidente. Pero lo que me pide su señoría no es posible. ¿Qué se quiere, además de que dimitamos? ¿Que hagamos de monigotes de pin-pan-pun? No me presto a eso. Es que al quedar desautorizados ya se nos impide hablar en plenitud de dignidad. Pide al señor Azaña que hable.

Prieto insiste.

El camarada PRIETO: Un instante para ventilar definitivamente esta situación, creada por el señor Lerroux. Yo comprendo que no hay derecho moral por parte de ninguna representación parlamentaria a prolongar la agonía angustiosa de ese Gobierno. (El presidente del CONSEJO: Perdona su señoría; angustiosa, no; muy tranquila y muy prevista.) El señor Lerroux ha confundido el voto de censura con el de desconfianza. Yo no he presentado una proposición que entrañe un voto de censura, sino una proposición que niega la confianza al Gobierno, requisito indispensable. (El señor presidente del CONSEJO: ¿Pero si no se había presentado el voto de confianza! Yo apelo a la lealtad del señor presidente de las Cortes.) Señor presidente del Consejo de ministros, que como tal sigo reputándole: Si se hubiese presentado un voto de censura, el señor presidente de la Cámara le

hubiese tramitado como tal y habría sido preciso que la propuesta llevara el número de cincuenta firmas que, como mínimo, se exige para ser puesto a discusión. Nosotros hemos presentado una proposición, cuyo texto dice así: «Los diputados que suscriben, después de oír las manifestaciones del señor presidente del Consejo de Ministros, ruegan a las Cortes se sirvan declarar que el Gobierno nombrado el 12 del mes de septiembre último, y que hoy se presenta al Parlamento, no merece su confianza.» Gramaticalmente, señor Lerroux, confianza es esperanza firme y se refiere a lo por venir; censura es la tacha a un pasado. Son dos cosas completamente distintas. (Rumores.) Las distingo la gramática, las distingo el sentido común y, en último término, en caso de duda, debía distinguirlas clara, nitidamente, diáfananente, la nobleza de su señoría y la historia parlamentaria de su señoría.

(En segunda plana el texto íntegro del discurso de Azaña)

Es preciso votar.

BESTEIRO: Se da por satisfecho. El Gobierno ha cumplido su palabra. La discusión no puede continuar. Pero no se puede abrir una votación sin que abierta una votación no se termine. Porque se infligiría un grave daño al Parlamento. Su señoría puede continuar o no. Pero los señores diputados que apoyen a su señoría pueden continuar aquí y asistir a la votación. Lo contrario daría ocasión a sospechas intenciones que no alberga. (Aplausos en la antigua mayoría. El Gobierno se retira y los radicales le aplauden.)

Un escándalo.

El señor PEREZ: Pido la palabra.

BESTEIRO: No hay palabra.

El señor PEREZ: Su señoría atropella la investidura parlamentaria y falta a sus deberes. (Grandes rumores. El ex-abstente insiste en hablar. Se produce un gran escándalo.)

Un secretario da lectura al voto de negatorio de confianza.

(Pide la palabra el señor Alba. Los radicales abandonan los escaños entre gritos de «¡Fuera!», «¡Fuera!». Se produce un gran escándalo. Los federales discuten entre sí.)

Al cabo de unos minutos, los radicales, arrebatados, van regresando a su escaño con gran lentitud.

Durante este escándalo las demás minorías se mantienen en sus escaños.)

Se le niega la confianza.

Los enlaces ferroviarios de Madrid

Última réplica de la Comisión oficial

El día 1 del corriente se ha publicado una contestación del señor Bravo, conserje de la Compañía del Norte, a las manifestaciones que había hecho a la Comisión oficial. Esta termina la polémica con las siguientes conclusiones:

No existen los errores denunciados por el señor Bravo.

Dice este señor que el hecho de llegar ocho metros por bajo de Atocha queda irremediable. Todos los hechos son irrefutables, pero el señor Bravo afirmó, con caracteres alarmantes, que se llegaba a esa profundidad por error, y eso ha demostrado la Comisión que es falso, pues no hay ni ese error ni ninguno, cometido, ni por la Comisión ni por los expertos ingenieros que redactaron los proyectos.

El costo indicado por el señor Bravo es absurdo.

El presupuesto de que habla dicho señor para entazar con la estación de Atocha es completamente fantástico y arbitrario, desconociendo no sólo el dónde toma la cifra que cita, Carroen, pues, de valor las consecuencias que deduce.

Los enlaces ferroviarios no suponen aumento de gasto.

El presupuesto del enlace de las líneas...

NOTAS DE ARTE

SIGNOS DE BARBARIE

Signos de barbarie en la paz de Castilla. En torno a la piedra que labrara Víctor Macho, allá, en tierras de Palencia, la conspiración de la dinamita. Un atentado más contra el Arte. Un testimonio más de una fobia demagógica que se manifiesta en actos cobardes, al amparo de la noche y contra lo inerte. «El Cristo del Otero», admirable obra de Víctor Macho, que preside las peludas colinas que ondulan las perspectivas del campo placentino y se ha pretendido volarlo. El pretexto para ello lo ha dado la beataría de Palencia, cerill y provocadora; pero el atentado no tiene justificación. El Arte debe estar por encima de todas las pasiones y de todas las pugnas. El Arte y la Historia tienen que quedar aparte de todo eso. Como quedó en Francia aun en los días más rojos del Gobierno del Terror. Y como quedó en Rusia apenas transcurridos los diez primeros de la revolución bolchevique, aquellos diez días que estremecieron al mundo y que dieron título al famoso reportaje de John Reed, tan pronto como Lunacharski, el primer comisario de Instrucción pública del Gobierno de los Soviets, reclamó de Lenin palabras sobre el particular, que fueron pronunciadas inmediatamente.

Lo de menos es que esa afirmación esté consagrada por las leyes. Lo de menos es que la Constitución diga: «Toda la riqueza artística e histórica del país, sea cual fuere su dueño, constituye tesoro cultural de la nación y estará bajo la salvaguarda del Estado», y que los Gobiernos procuren por todos los medios que estén a su alcance dar efectividad a este precepto constitucional. Lo más importante en este caso no es eso, con serlo mucho. Lo que más importa es que al pueblo, al que se agradece, se salven esos bárbaros que atentan contra el Arte y contra la Historia, se identifique con el espíritu que anima tal precepto, desarrollado posteriormente en la ley relativa al Patrimonio Artístico Nacional. Para ello hay que intensificar la propaganda del respeto al Arte, haciéndolo sentir. No basta lo hecho, que no es poco. Hace falta más, mucho más. Y, a un mismo tiempo, hay que enjuiciar severamente esos atentados.

No seríamos consecuentes si buscáramos atenuantes para su gravedad, harlo notoria. Hay que contemplarlos con los mismos ojos que vimos los atentados que la ciencia y las gentes pacatas pedían al primer comisario de Instrucción pública por la incultura, casi inconcebible, que heredaban. Con los mismos ojos con que viera Vicente Blasco Ibáñez —pongamos por caso— «La última cena de Jesús y los apóstoles», obra maestra del maestro Leonardo de Vinci, ya casi perdida por los «ecudados» que para ella tuvieron las generaciones de benditos monjes que han desfilado por el antiguo convento de Santa María de las Gracias, de Milán.

Entre los atentados de la naturaleza, del que sugiere estas líneas los hay lamentabilísimos. Por ello hemos perdido cosas muy bellas e interesantes. Cosas de cuya pérdida no nos consolaríamos nunca. El más admirable Cristo de Montañés lo perdimos como consecuencia de uno de esos infames atentados. Pues bien, si los propósitos de los que intentaron el que comentamos hubiesen realizado, este atentado tendría que figurar entre los más lamentables. La beataría española ha alzado muchos monumentos al corazón de Jesús que son verdaderos esferpentos, epatantes adesivos. Y uno de ellos, el peor, lo tenemos bien cerca. El monumento del Cerro de los Angeles, en término de Getafe, es el más horrendo de todos. Pero el Cristo del Otero representa la excepción. Puede suponerse con sólo conocer el nombre de su autor. Y es algo más. No sólo era excepción, como obra de Macho, sino además, y dentro de la

labor de éste, una creación profundamente sentida y maravillosamente realizada. No es, en realidad, un corazón de Jesús, mito ideado por los hijos de Inigo de Loyola. Es un Cristo. Una representación digna de Jesús. Digna en el sentido de ser solemne, sencillamente solemne. Sencillamente y humanamente solemne. Conocida con fortuna: como la expresión de una figura muy sugestiva, trazada de modo que la sitúa perfectamente. Con sus líneas de remota raíz oriental, el Cristo del Otero es—lo diré en pocas palabras—aquél rabí austero—sorprendente por sus predicaciones valerosas contra una sociedad organizada de la manera más repugnante—que conocimos, aun sin mixtificaciones, en las crónicas de Mateo y Lucas, de Marcos y Juan. Nada más ni nada menos.

Los que atentaron contra él no supieron verle. Lo han confundido con un Cristo que en nada se relaciona con el del Otero. Lo han confundido como la misma beataría de Palencia, que farisea al pie de la obra de Víctor Macho.

Emiliano M. AGUILERA

Acto socialista en Mérida

MÉRIDA. 3.—En la Casa del Pueblo se celebró el acto de clausura de la asamblea de la Juventud Socialista Provincial. Estaba anunciada la intervención de Margarita Nelken, pero no llegó, y hablaron los camaradas Manuel Alba, vocal del Tribunal de Garantías, y García, que fueron muy aplaudidos. (Fébus.)

Donativos para EL SOCIALISTA

Compañeros con cargos oficiales que entregan el 20 por 100. Suma anterior, 29.662,40 pesetas. Madrid.—J. Madinaveitia, Canales Lozoya (julio), 58,10; A. Saborit, diputado (julio y agosto), 150; J. Pol, D. P. C. T. (enero, febrero y marzo), 64,35; J. Pol, (enero, febrero y marzo), 48,30; M. Gómez Latorre, I. N. P. (julio), 17,50; J. A. Pérez, Jurado mixto f. c. Oeste (junio, julio y agosto), 34; R. Viñas, diputado (agosto), 100; A. Fabra Rivas, diputado (agosto), 100; J. Gómez Osorio, diputado, 90; J. Urdániz, T. I., 20; S. Pérez, C. T. (junio), 28,60; S. Pérez, T. I. (junio), 17,60; S. Pérez, I. N. P. (junio), 4; J. Gálvez, T. I. (julio), 16; L. Martínez, 100; A. Muñoz, C. I. C., 10; J. Caldeiro, C. N. C. P., 2; M. Rojo, diputado (agosto), 90; J. Cernadas, C. T. (julio y agosto), 79,40; F. Largo Caballero, diputado (agosto), 75; L. Monreal, J. M. T. (julio), 32; J. Besteiro, diputado (julio y agosto), 200; A. Muñoz, C. I. C., 5; F. Santiago, C. T. (abril, mayo y junio), 25; J. Madinaveitia, Canales de Lozoya (agosto), 58,10. Total, 1.424,95. Total general, 31.087,35 pesetas.

Federaciones nacionales

La Siderometalúrgica. Se ha reunido la Comisión Ejecutiva bajo la presidencia de Enrique Santiago con asistencia de Pascual Tomás, Juan Antonio Pla, Daniel Rojo, Hilario Ramiro, Carlos Rubio y Julio Riesgo. Excusa su asistencia Julio Martínez. Se acuerda hacer algunas gestiones con el resto de las Federaciones afectadas por la huelga de trabajadores mineros. Se acuerda dirigir una circular a todas las Secciones reclamando solidaridad para los trabajadores de Puertollano en huelga, para ayudar al triunfo de los camaradas mineros. Además la Federación les ayudará pecuniariamente. Se acuerda preparar una campaña de propaganda por Andalucía y Marruecos, dedicada a los trabajadores metalúrgicos. Se reciben noticias de Cádiz dando cuenta de que la huelga de Construcciones Aeronáuticas ha terminado, ingresando de nuevo los elementos de la C. N. T. en condiciones sumamente onerosas. Se acuerda que el camarada Pascual Tomás intervenga en el acto organizado por el Sindicato de Getafe para el próximo día 10 de octubre. A los camaradas de Ubeda se acuerda darles normas a seguir para resolver los asuntos que tienen planteados y además se realizarán por nuestra parte algunas gestiones. Por mediación de los compañeros de Victoria se conocen las bases que solucionan

Una nota interesante

La demora en el pago de sueldos a los dependientes municipales

La Unión de Dependientes Municipales de España nos envía para su publicación la siguiente nota: «La Comisión ejecutiva de este organismo, sin descanso y en todos cuantos momentos lo ha sido posible, ha intervenido cerca del ministerio de la Gobernación, una vez con el titular de dicho departamento, otras con el director de Administración local y, últimamente, en escrito dirigido al presidente del Consejo de ministros del anterior Gobierno, en exposición de la triste e injusta situación de gran número de familias modestas a consecuencia de la demora del pago de los sueldos de los dependientes municipales. Consecuente esta Comisión ejecutiva con el cumplimiento de su deber, hace unos días se personó nuevamente en el ministerio de la Gobernación, haciéndole observar al encargado de la Sección a que compete el asunto expusiera, bien al ministro respectivo, o en su caso al director de Administración local, las innumerables reclamaciones que, bien por nuestro conducto directo o por mandato nuestro, existían en dicho departamento ministerial, lamentándose, con sobrada razón, de la angustiosa situación en que se encontraban ininidad de dependientes municipales que venían prestando sus servicios en distintos Ayuntamientos, y que, a pesar de sus reiteradas peticiones, no eran atendidos como se merecían, cuando no, por el solo hecho de hacer tan justa petición, eran declarados, en unos casos, cesantes, y en otros, suspensos de sus empleos. No quisimos dar públicamente la noticia de nuestra última intervención sobre este asunto, aunque de la misma salimos un tanto esperanzados, hasta no ver si en realidad era la última vez que sobre esta desverguenza para muchos Ayuntamientos teníamos necesidad de decir, como así lo hacemos, que se insertaba en la «Gaceta» lo que ya en otras ocasiones se nos había prometido, y en verdad, ahora hacemos pública nuestra gestión, declarando que si no surgen nuevos inconvenientes estarán plenamente garantizados los sueldos de los dependientes municipales, por cuanto en la «Gaceta» del día 28 de septiembre último se ha dictado la disposición por la que, con el mismo considerando que nosotros insertamos en nuestro escrito de fecha 31 de mayo de 1933, dirigido al entonces ministro de la Gobernación, y que, en vista del mismo, ha resuelto el ministerio, primero, que inmediatamente, por los interventores de los Ayuntamientos, se forme una

relación de los devengos al personal de los mismos, elevando la misma a la Corporación con informe comprensivo de la fórmula presupuestaria para efectuar rápidamente el pago de los atrasos, y segundo, que en lo sucesivo los Ayuntamientos cuidarán de efectuar el pago de sueldos y salarios de empleados y obreros municipales con toda puntualidad; advirtiendo que, si una vez devengados los haberes o salarios no se efectúa el pago, los interesados podrán recurrir en queja ante el gobernador civil, quien en providencia privada, velando por el exacto cumplimiento de este precepto, podrá sancionar con multa de 500 a 500 pesetas a los alcaldes que lo contravinieren. Terminamos este escrito mostrando nuestra satisfacción por la publicación de dicha disposición, y al mismo tiempo llamando la atención de todos los Ayuntamientos, en nombre de esta organización, a la que le está encomendada la defensa de los intereses de 20.000 afiliados, a quienes igualmente advierte que inmediatamente reclamen el cumplimiento de la misma donde esto suceda.—Por la Comisión ejecutiva: El secretario general, Antonio Septien.

Una publicación interesante

«Revista de Economía Socialista»

El Servicio de Estudios Económicos creado por la Federación Española de Trabajadores de la Banca ha comenzado la publicación de una interesante revista mensual. Se trata de la «Revista de Economía Socialista», cuyo primer número aparece hoy. Para cuantos comulgamos en la ideología marxista tiene una importancia capital el conocimiento de las cuestiones económicas, base y fundamento del Socialismo científico. De aquí que se dejara sentir en nuestro país la falta de una revista técnica que orientara a los trabajadores en estas cuestiones, procurándoles, al mismo tiempo, el conocimiento necesario de aquellos hechos económicos íntimamente ligados con la lucha de clases. Nadie más indicado para la publicación de esta revista que los trabajadores de Banca, que, por su profesión, cuentan con aquellos conocimientos técnicos apropiados para la redacción de la misma. La «Revista de Economía Socialista», cuya publicación se inicia con gran entusiasmo, requiere y merece el apoyo de todos los trabajadores. Su contenido marxista—manifestado en todos y cada uno de sus artículos—hace que esta revista de documentación tenga para el proletariado aquel interés extraordinario que encarna siempre el ansia ilimitada de preparación para la lucha que tienen los trabajadores. Saludamos con la mayor simpatía la aparición de esta revista, deseándole una larga y próspera vida en defensa de las teorías marxistas que hermanan estrechamente a todos los proletarios.

en parte la situación de los trabajadores de Araya. Es aprobada la gestión realizada por el camarada secretario en el Congreso celebrado por la Federación de Metalúrgicos de Francia. Ante la descarada ofensiva del actual Gobierno a la legislación social, con objeto de desvirtuar la obra realizada desde el ministerio de Trabajo por Francisco Largo Caballero, se acuerda sugerir a la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores la idea de que se convoque por dicho organismo una reunión del Comité Nacional, para que pueda ser fijada terminantemente la conducta a seguir por los trabajadores de toda España. El secretario administrativo da cuenta de haber recibido giros de Alicante, Medina del Campo, Peñarroya, Santa Cruz de Mudela, Córdoba y Barcelona. Acto seguido se levanta la sesión.

reación de los devengos al personal de los mismos, elevando la misma a la Corporación con informe comprensivo de la fórmula presupuestaria para efectuar rápidamente el pago de los atrasos, y segundo, que en lo sucesivo los Ayuntamientos cuidarán de efectuar el pago de sueldos y salarios de empleados y obreros municipales con toda puntualidad; advirtiendo que, si una vez devengados los haberes o salarios no se efectúa el pago, los interesados podrán recurrir en queja ante el gobernador civil, quien en providencia privada, velando por el exacto cumplimiento de este precepto, podrá sancionar con multa de 500 a 500 pesetas a los alcaldes que lo contravinieren. Terminamos este escrito mostrando nuestra satisfacción por la publicación de dicha disposición, y al mismo tiempo llamando la atención de todos los Ayuntamientos, en nombre de esta organización, a la que le está encomendada la defensa de los intereses de 20.000 afiliados, a quienes igualmente advierte que inmediatamente reclamen el cumplimiento de la misma donde esto suceda.—Por la Comisión ejecutiva: El secretario general, Antonio Septien.

RENOVACIÓN, nuevamente denunciado

Ha sido denunciado el último número de RENOVACION, órgano de las Juventudes Socialistas de España, por la publicación de varios artículos dedicados a atacar la política lerrouxista. Esta es la segunda vez que corre esa suerte desde que el señor Lerroux formó Gobierno.

En San Sebastián

Parece que en el Palacio de Miramar se quiere instalar el ministerio de jornada

SAN SEBASTIÁN. 3.—El presidente de la República manifestó al alcalde de San Sebastián, con motivo de su último viaje a Madrid, que tenía mucho interés por conocer los proyectos del Ayuntamiento respecto al Palacio de Miramar, y expuso su deseo de que dicho Palacio se dedicase a otros fines que al de residencia veraniega del jefe del Estado. Por noticias particulares sabemos que en el Palacio de Miramar se proyecta instalar el ministerio de jornada, cerrando así el palacete que actualmente ocupa en la calle de Zabala.—(Fébus.)

Se pretende llevar de nuevo los «auxilios espirituales», a los establecimientos de Beneficencia pública

Ayer, a las once y media de la mañana, la Comisión gestora de la Diputación Provincial celebró su reunión ordinaria. Como cuestión previa, dióse lectura a la disposición del Gobierno civil que incapacita para continuar en sus cargos de gestores a los compañeros Rojo, Ovejero y Fernández Quer. Nuestros compañeros, como es natural, no se hallaban en el salón, ocupado solamente sus correspondientes escatlos los señores Cantos, Coca, Almiñana, Carballedo y el ex gestor socialista señor Mouriz. Hemos de hacer constar la arbitrariedad de la disposición en lo que afecta a nuestro compañero Fernández Quer, de quien, sin duda, ha olvidado el gobernador civil su calidad de concejal, considerándole como a los demás camaradas, por su representación de diputado a Cortes. Como la Comisión gestora ha de quedar reajustada antes del día 10, esperamos que el compañero Quer sea el primer vocal gestor que ocupe los escaños del salón de sesiones, subsanándose de este modo el error cometido. La sesión transcurrió apaciblemente, sin discusión alguna. En diez minutos fué aprobado el orden del día. Se notaba la falta de fiscalización en la que nuestros camaradas ponían todo su esfuerzo en beneficio de los intereses de la provincia. Una moción sobre la mesa. Quedó sobre la mesa, por unánime asentimiento, una moción de nuestro camarada Rojo, proponiendo que se estudie la orientación y el plan general a seguir en lo que se refiere a la transformación de los servicios de la Corporación que deben ser desapezados por el personal laico. Antiguamente este de transformar los servicios sanitarios en los Establecimientos provinciales, pero pleito que ahora menos que nunca se ha de resolver, por no falta de sustitutos, ya que el cuerpo de señoritas aspirantes a enfermeras está capacitado para ello, sino por falta de espíritu laico en numerosos republicanos, y aun por otras cosas que esperamos poder concretar algún día. Lo cierto es que la sustitución será difícil llevarla a cabo. El ejemplo se lo brindamos a las señoritas enfermeras que todos los días de sesión acuden con una constancia ejemplar a contemplar de modo propio la aprobación de la moción socialista. Para reafirmarnos más en nuestro criterio, al concluir el orden del día, el ex gestor socialista señor Mouriz presentó religiosos vuelvan de nuevo a rendir sus funciones en el Hospital cuando el enfermo lo solicite, haciendo compatible la conciencia individual con la Constitución. Se dejó de que varios enfermos habían muerto sin recibir los sacramentos, ofendiendo con esto el sentimiento religioso de sus familiares, cosa que ha de evitarse por todos los medios. El señor Cantos —hagamos justicia— impugnó con sentido laico esta moción, que, a petición de la presidencia, quedó sobre la mesa para mejor estudio. A petición del mismo señor Cantos, quedaron sobre la mesa todos los asuntos relativos al Colegio de Pablo Iglesias, por considerar aquel que, dada la gravedad de las resoluciones que pudieran adoptarse, deben ir avaladas por la Comisión gestora íntegra, tal como queda después del reajuste. La Junta municipal del partido ra-

dicional solicitó un permiso colectivo para todos los empleados de la Diputación, con el fin de que acudan al traslado de los restos de Blasco Ibáñez. Este fué denegado; pero se abrió el portafolio de que cada empleado podrá solicitarlo individualmente, procediéndose en cada caso como sea oportuno. Después de varios ruegos sin interés, dióse por concluida la sesión a las once de la tarde. Cédulas personales de 1933. Para conocimiento de los contribuyentes en general, se hace público que en el mes de octubre terminará el período de recaudación voluntaria de cédulas personales, correspondientes a 1933. Expirado éste, comenzará la recaudación por vía ejecutiva, con la penalidad que la legislación determina. Para comodidad de los contribuyentes se inserta a continuación, domicilio y teléfono de las recaudaciones para cualquier información que deseen sobre el impuesto, así como para solicitar el envío de cédulas a domicilio, y presentación de padrones para los que hayan variado de éste, o nuevas altas en el impuesto: Centro.—Costanilla de los Angeles, 10. Teléfono, 18.865. Hospicio.—Santa Bárbara, 6. Teléfono 15.566. Chamberí.—Viriato, 19. Teléfono 34.894. Buenavista.—Cid, 5. Teléfono 55.367. Congreso.—Avenida de Menéndez Pelayo, 47. Teléfono 54.492. Hospital.—Olivar, 47. Teléfono 71.975. Inclusa.—Oso, 21. Teléfono 74.674. Latina.—Aguila, 3. Teléfono 71.497. Palacio.—Bola, 3. Teléfono 14.979. Universidad.—Escosura, 8 y 10. Teléfono 36.016. Estas oficinas están abiertas al público de cinco de la tarde a ocho de la noche. Igualmente se facilita información en la Oficina central del impuesto, cuesta de Santo Domingo, número 9, de nueve y media a una y de cuatro y media a seis y media, así como cualquier cambio de tarifa, previa justificación documental en cada caso. Se recuerda también a los habitantes o pagadores en general la obligación en que se encuentran de elegir, bajo su responsabilidad y precisamente dentro del mes de octubre, la exhibición de la cédula a cada uno de los perceptores, restando ésta en la correspondiente nómina, cuya comprobación realizará posteriormente la administración del impuesto. Oposiciones a la plaza de ayudante de Bacteriología del Laboratorio del Hospital Provincial. El próximo día 5, a las diez de la mañana, darán comienzo en el citado Laboratorio las prácticas de los ejercicios de la oposición.

LA FOLÍTICA CATALANA

Parece que el señor Maciá ha ofrecido a Companys la Jefatura del Gobierno que se quiere formar

El ex ministro de Marina no acepta el cargo

BARCELONA. 3.—Desde primera hora de la mañana hubo gran animación en la galería gótica de la Generalidad y en el salón de San Jorge. Nutridos grupos de diputados, periodistas y elementos de la «Esquerra» comentaban los incidentes de la crisis. Después de la salida del señor Companys de su entrevista con el presidente, se dijo que el señor Maciá había propuesto al ex ministro de Marina la presidencia delegada del Consejo de la Generalidad, y que el señor Companys, como ha dicho a los periodistas, había rehusado. En cuanto a los motivos que diera el señor Companys, se aseguraba que había en ellos algo más de lo que había dicho a los periodistas. Se decía en un corro de diputados que el señor Companys había indicado determinadas condiciones para la aceptación del cargo, entre las cuales figuraba una modificación total del Consejo, en forma de que algún consejero que ocupa un mismo departamento desde que se proclamó la República pasase a desempeñar otra cartera y que, además, se diesen garantías contra la

actuación extremista de determinado sector del partido, refiriéndose seguramente al grupo de «Estat catalá». Probablemente, el señor Maciá se reservó consultar sobre algunos extremos de la proposición del señor Companys, y a ello obedecería seguramente la llamada hecha a los señores Corominas y Pi y Suñer, que media hora más tarde conferenciaron extensamente con el señor Maciá. La entrevista de los señores Maciá y Corominas continuó a las dos y media de la tarde. Para las cuatro ha sido citado nuevamente el señor Companys.—(Fébus.)

Compañía General de Tabacos de Filipinas

Marca «LA FLOR DE LA ISABEL» MANILA

Precio de venta de sus labores en las Expendurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos:

Table with 2 columns: Tipo de tabaco, Precio. Includes items like Presidentes, Diputados, Invenientes, etc.

Es una garra que le destroza poco a poco

Es la sangre viciada que le hará sucumbir sin remisión, a menos que se someta con urgencia al tratamiento de rectificación sanguínea adoptado en el mundo entero como el de más comprobada eficacia.

Este tratamiento preconizado por la ciencia, por la experiencia, y por la fama es el

DEPURATIVO RICHELET

Su poder es irresistible en la curación de las enfermedades producidas por el ácido úrico, tales como reuma, gota, dolores y manifestaciones artríticas en los riñones, hígado, centros nerviosos y médula espinal.

Cuando la sangre corrompida fluye a la superficie de la piel, aparecen herpes, sicosis, prurigo, diviesos, lupus, dermatosis, seborrea, etc. En estos casos es cuando más visiblemente se aprecian los efectos purificadores del Depurativo Richelet, pues con rapidez inesperada desaparecen sin dejar la menor huella de su existencia.

Cuando se presentan llagas varicosas, flebitis, congestiones, arterio-esclerosis, enfermedades del corazón, parálisis, etc., el Depurativo Richelet ha demostrado que consiguió curaciones donde otros muchos tratamientos habían fracasado por completo.

No son meras afirmaciones pues poseemos millares de pruebas como las que siguen, recibidas de todos los países del mundo.

NUEVAS CARTAS ESPAÑOLAS DE AGRADECIMIENTO

LABORATORIO RICHELET San Sebastián. May señor mío: Habiendo experimentado en mi enfermedad una notable mejoría desde que empecé a combatir con el tratamiento de su inmejorable preparado Depurativo Richelet, le comunico que gracias a su eficacia, puedo dedicarme hoy de lleno a mis labores agrícolas.

Por la presente le autorizo a usted para que pueda hacer el uso que crea conveniente de la presente carta. Retirándole mi más profundo agradecimiento, soy de usted atto, y afmo s. s. JOSÉ ASIAN

ROGELIA M. DE ROMANO Cascanie (Navarra). España.

LABORATORIO RICHELET San Sebastián. Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espalda y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el Médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

LABORATORIO RICHELET San Sebastián. Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espalda y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el Médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

LABORATORIO RICHELET San Sebastián. Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espalda y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el Médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

LABORATORIO RICHELET San Sebastián. Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espalda y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el Médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

LABORATORIO RICHELET San Sebastián. Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espalda y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el Médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

LA FOLÍTICA CATALANA

Parece que el señor Maciá ha ofrecido a Companys la Jefatura del Gobierno que se quiere formar

El ex ministro de Marina no acepta el cargo

BARCELONA. 3.—Desde primera hora de la mañana hubo gran animación en la galería gótica de la Generalidad y en el salón de San Jorge. Nutridos grupos de diputados, periodistas y elementos de la «Esquerra» comentaban los incidentes de la crisis. Después de la salida del señor Companys de su entrevista con el presidente, se dijo que el señor Maciá había propuesto al ex ministro de Marina la presidencia delegada del Consejo de la Generalidad, y que el señor Companys, como ha dicho a los periodistas, había rehusado. En cuanto a los motivos que diera el señor Companys, se aseguraba que había en ellos algo más de lo que había dicho a los periodistas. Se decía en un corro de diputados que el señor Companys había indicado determinadas condiciones para la aceptación del cargo, entre las cuales figuraba una modificación total del Consejo, en forma de que algún consejero que ocupa un mismo departamento desde que se proclamó la República pasase a desempeñar otra cartera y que, además, se diesen garantías contra la

actuación extremista de determinado sector del partido, refiriéndose seguramente al grupo de «Estat catalá». Probablemente, el señor Maciá se reservó consultar sobre algunos extremos de la proposición del señor Companys, y a ello obedecería seguramente la llamada hecha a los señores Corominas y Pi y Suñer, que media hora más tarde conferenciaron extensamente con el señor Maciá. La entrevista de los señores Maciá y Corominas continuó a las dos y media de la tarde. Para las cuatro ha sido citado nuevamente el señor Companys.—(Fébus.)

Compañía General de Tabacos de Filipinas

Marca «LA FLOR DE LA ISABEL» MANILA

Precio de venta de sus labores en las Expendurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos:

Table with 2 columns: Tipo de tabaco, Precio. Includes items like Presidentes, Diputados, Invenientes, etc.

LABORATORIO RICHELET San Sebastián. Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espalda y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el Médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

LABORATORIO RICHELET San Sebastián. Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espalda y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el Médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

LABORATORIO RICHELET San Sebastián. Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espalda y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el Médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

LABORATORIO RICHELET San Sebastián. Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espalda y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el Médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

LABORATORIO RICHELET San Sebastián. Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espalda y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el Médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

LABORATORIO RICHELET San Sebastián. Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espalda y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el Médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

LABORATORIO RICHELET San Sebastián. Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espalda y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el Médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

LA FOLÍTICA CATALANA

Parece que el señor Maciá ha ofrecido a Companys la Jefatura del Gobierno que se quiere formar

El ex ministro de Marina no acepta el cargo

BARCELONA. 3.—Desde primera hora de la mañana hubo gran animación en la galería gótica de la Generalidad y en el salón de San Jorge. Nutridos grupos de diputados, periodistas y elementos de la «Esquerra» comentaban los incidentes de la crisis. Después de la salida del señor Companys de su entrevista con el presidente, se dijo que el señor Maciá había propuesto al ex ministro de Marina la presidencia delegada del Consejo de la Generalidad, y que el señor Companys, como ha dicho a los periodistas, había rehusado. En cuanto a los motivos que diera el señor Companys, se aseguraba que había en ellos algo más de lo que había dicho a los periodistas. Se decía en un corro de diputados que el señor Companys había indicado determinadas condiciones para la aceptación del cargo, entre las cuales figuraba una modificación total del Consejo, en forma de que algún consejero que ocupa un mismo departamento desde que se proclamó la República pasase a desempeñar otra cartera y que, además, se diesen garantías contra la

actuación extremista de determinado sector del partido, refiriéndose seguramente al grupo de «Estat catalá». Probablemente, el señor Maciá se reservó consultar sobre algunos extremos de la proposición del señor Companys, y a ello obedecería seguramente la llamada hecha a los señores Corominas y Pi y Suñer, que media hora más tarde conferenciaron extensamente con el señor Maciá. La entrevista de los señores Maciá y Corominas continuó a las dos y media de la tarde. Para las cuatro ha sido citado nuevamente el señor Companys.—(Fébus.)

Compañía General de Tabacos de Filipinas

Marca «LA FLOR DE LA ISABEL» MANILA

Precio de venta de sus labores en las Expendurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos:

Table with 2 columns: Tipo de tabaco, Precio. Includes items like Presidentes, Diputados, Invenientes, etc.

LABORATORIO RICHELET San Sebastián. Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espalda y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el Médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

LABORATORIO RICHELET San Sebastián. Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espalda y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el Médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

MOVIMIENTO OBRERO

Los obreros de la Sección Viena en la Escuela Socialista de Verano dan cuenta de su actuación.

Organizado por la Sección Viena del Sindicato de Artes Blancas...

Presidió el compañero Antonio Sanz, que explicó el objeto del acto.

Después intervinieron los camaradas Luis Ferrer, Luis Moran y Eloy Puentes...

Al final se cantó «La Internacional» en medio de gran entusiasmo.

El Comité del Sindicato Metalúrgico de Madrid «El Balmate» convoca un carácter urgente...

Se convoca a todos los afiliados a los obreros de la Enseñanza pertenecientes al Partido...

El Comité de este Grupo ha organizado un acto público, que se celebrará hoy, miércoles...

El Comité de este Grupo ha organizado un acto público, que se celebrará hoy, miércoles...

El Comité de este Grupo ha organizado un acto público, que se celebrará hoy, miércoles...

El Comité de este Grupo ha organizado un acto público, que se celebrará hoy, miércoles...

El Comité de este Grupo ha organizado un acto público, que se celebrará hoy, miércoles...

El Comité de este Grupo ha organizado un acto público, que se celebrará hoy, miércoles...

El Comité de este Grupo ha organizado un acto público, que se celebrará hoy, miércoles...

El Comité de este Grupo ha organizado un acto público, que se celebrará hoy, miércoles...

El Comité de este Grupo ha organizado un acto público, que se celebrará hoy, miércoles...

respectivamente, de la lista única de las oposiciones de 1928.

Por la misma orden se anulan los apartados 12 y 13 de la orden ministerial de agosto último...

Se concedió excedencia por más de un año y menos de dos a doña Ana Salvadó Soterra...

Se ha concedido excedencia limitada a don Felipe Montolio, maestro de Lisesa (Huesca)...

Se han concedido 40.000 pesetas al Ayuntamiento de Fuentesclaras (Teruel) para construir un edificio con destino a cuatro escuelas unitarias...

Se concede la permuta solicitada por los catedráticos de Lengua francesa de los Institutos de Segunda enseñanza de Badajoz y Sevilla...

Por concurso de traslado se nombra a don Gerardo Rodríguez catedrático de Lengua francesa del Instituto de Elche...

El automóvil del presidente de la República ocasiona la muerte a una anciana

VALDEPEÑAS, 3.—En este momento, de paso para Madrid, el coche que forma parte de la escolta que acompaña al presidente de la República...

El auto que atropelló quedó en el lugar del suceso.

El Juzgado de Instrucción acudió y ordenó el levantamiento del cadáver.—(Fébus).

VALDEPEÑAS, 3 (11 n.).—El automóvil que ha ocasionado esta tarde la muerte de la mujer en la carretera, ha resultado ser el que ocupaba el presidente de la República...

Su excelencia, visiblemente emocionado, y dejando asomar las lágrimas, estuvo breves momentos ante el cadáver de la infortunada mujer...

La tensión rusojaponesa

El Gobierno de los Soviets ha mantenido, a pesar de la protesta de las autoridades japonesas, la prohibición a los barcos nipones de entrar en el puerto de Vladivostok...

El presidente argentino se entrevistó con el del Brasil.

PANAMA, 3.—El presidente de esta República, don Hermodio Arias, ha embarcado con rumbo a los Estados Unidos a fin de conferenciar con el presidente, señor Roosevelt...

RADIO

Programas para hoy. UNION RADIO. (EA) 7. 424,3 metros. De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

De 11,15 a 12,15: Nota de síntesis. Calendario astronómico. Señales horarias. Fin de la emisión.

De 14 a 16: Campanadas de Gobernación. «La Palabra»: Resumen de noticias. Disposiciones oficiales. Oposiciones y concursos. Gacetas. Hoja de trabajo. Programas del día. Señales horarias. Fin de la emisión.

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Emisión Femenina, dedicada al público radioescucha femenino. Información de modas. Fossas y discos solicitados por las señoras y señoritas radioyentes.

De 22 a 0,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 22.

De 22 a 0,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 22.

Carnet del militante Juventud Socialista de Carabanchel Bajo.

Esta Juventud celebrará junta general ordinaria hoy miércoles, con el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior...

Se convoca a los afiliados a esta entidad y a los que pertenecen al Grupo Artístico-Socialista para que acudan a la junta extraordinaria que celebrarán ambas Sociedades hoy miércoles...

Se pone en conocimiento de los jóvenes socialistas de esta barriada que, a partir de esta fecha, funciona en nuestro Círculo una clase nocturna, a cargo del camarada Julio Cano.

El método ideal de estas clases es el siguiente: Lunes: Gramática y Francés. Martes: Aritmética. Miércoles: Ortografía y dictado. Jueves: Escuela de oradores, Historia y Literatura (apuntes). Viernes: Aritmética. Sábado: Filosofía, religiones comparadas, Sociología (ensayos de oratoria).

Enlace civil. Hoy, día 4, en el Juzgado de Villavieja, se celebrará el enlace matrimonial de las camaradas Luis Mérida y Francisca Rodríguez.

Círculo Socialista de las barriadas del Puente de Segovia. Se pone en conocimiento de los camaradas afiliados a este Círculo y de la barriada en general, que a partir de esta fecha, queda abierta matrícula para las clases de Dibujo y Adultos...

Excursión a Avila. La Juventud Socialista Madrileña ha organizado para el domingo, día 8, una excursión a Avila.

LA COSMOPOLITA Cooperativa Obrera Socialista. San Salvador del Valle (La Arboleda) Teléfono número 401.

El Athlético Club cambia de domicilio. Hemos recibido un atento besalmiano del presidente del Athlético Club, don Rafael González Iglesias...

una excursión a Avila con el fin de acudir al acto que, organizado por la Juventud de dicha localidad, se celebrará con intervención del camarada Largo Caballero.

Las tarjetas para la excursión, que se hará en autocar, se hallan, al precio de 13,25 pesetas (incluida la entrada al acto), a la venta en la Secretaría de la Juventud Socialista Madrileña...

Una detención arbitraria y una multa injusta. El Grupo Sindical Socialista del Transporte lanzó el lunes a la publicidad un manifiesto enjuiciando el momento político. Dicho manifiesto, debidamente legalizado por el Gobierno civil, fue editado en la imprenta de Luis Torrent.

Inscripción de matrícula en la Escuela Obrera Socialista. A partir de hoy, queda abierta la matrícula para el curso 1933-1934. La inscripción podrá hacerse todos los días, de siete y media a ocho y media de la noche en el local de la Escuela...

Horario de clase. Lunes: de 7 a 8, Nociones preliminares; de 8 a 9, Legislación del trabajo. Martes: de 7 a 8, Principios de Derecho; de 8 a 9, Corporación y Mutualismo.

A las Directivas gráficas. Convocatoria urgente. Se convoca a los presidentes o secretarios de las Juntas directivas de las Asociaciones del Arte de Imprimir, Estereotipadores, Impresores y Cerradores y Repartidores a una reunión...

Acto de propaganda en Villaverde. Organizado por la Federación Provincial Socialista se ha celebrado en esta localidad un importante acto de propaganda, en el que intervinieron los camaradas Carlos Rubiera y Ramón Lamonedá.

DEPORTES. FUTBOL. El Athlético Club cambia de domicilio. Hemos recibido un atento besalmiano del presidente del Athlético Club, don Rafael González Iglesias...

Acto de propaganda en Villaverde. Organizado por la Federación Provincial Socialista se ha celebrado en esta localidad un importante acto de propaganda, en el que intervinieron los camaradas Carlos Rubiera y Ramón Lamonedá.

Acto de propaganda en Villaverde. Organizado por la Federación Provincial Socialista se ha celebrado en esta localidad un importante acto de propaganda, en el que intervinieron los camaradas Carlos Rubiera y Ramón Lamonedá.

Acto de propaganda en Villaverde. Organizado por la Federación Provincial Socialista se ha celebrado en esta localidad un importante acto de propaganda, en el que intervinieron los camaradas Carlos Rubiera y Ramón Lamonedá.

Acto de propaganda en Villaverde. Organizado por la Federación Provincial Socialista se ha celebrado en esta localidad un importante acto de propaganda, en el que intervinieron los camaradas Carlos Rubiera y Ramón Lamonedá.

Acto de propaganda en Villaverde. Organizado por la Federación Provincial Socialista se ha celebrado en esta localidad un importante acto de propaganda, en el que intervinieron los camaradas Carlos Rubiera y Ramón Lamonedá.

Acto de propaganda en Villaverde. Organizado por la Federación Provincial Socialista se ha celebrado en esta localidad un importante acto de propaganda, en el que intervinieron los camaradas Carlos Rubiera y Ramón Lamonedá.

Acto de propaganda en Villaverde. Organizado por la Federación Provincial Socialista se ha celebrado en esta localidad un importante acto de propaganda, en el que intervinieron los camaradas Carlos Rubiera y Ramón Lamonedá.

Acto de propaganda en Villaverde. Organizado por la Federación Provincial Socialista se ha celebrado en esta localidad un importante acto de propaganda, en el que intervinieron los camaradas Carlos Rubiera y Ramón Lamonedá.

Acto de propaganda en Villaverde. Organizado por la Federación Provincial Socialista se ha celebrado en esta localidad un importante acto de propaganda, en el que intervinieron los camaradas Carlos Rubiera y Ramón Lamonedá.

CINES Y TEATROS

CALDERON (T. L. N.).—Presentación de la tiple Nazarina Farias.

El azar trajo a España no hace aún mucho tiempo a la excelente tiple ligera Nazarina Farias, que ha recorrido en triunfo los principales teatros líricos de la América hispana...

Clara la voz, rica en inflexiones líricas la garganta, a Nazarina Farias no le ha sido difícil obtener el aplauso del público madrileño.

Inauguración del nuevo local del Círculo Socialista de Buenavista. Con asistencia de numerosos compañeros se ha celebrado el acto inaugural del nuevo local del Círculo Socialista de Buenavista.

Actos de propaganda socialista en El Escorial. VILLA DE EL ESCORIAL, 2.—Ayer domingo se celebró el anuncio de acto de propaganda socialista, organizado por la Agrupación de esta localidad...

Noticario del extranjero. BUDAPEST, 3.—En la jornada del pasado domingo se han registrado en la capital veinte casos de suicidio.

BODEGA DE AREVALO CIUDAD REAL. Vinos embotellados, Sauternes, Chablis, Borgoña. — Avisos y ventas en MADRID: ACUERDO, 32. — Teléfono 40387.

LABOREROS! Vuestro único purgante debe ser el famoso AZUCAR DE FRESCOS VALVERDU por razones de economía, suavidad y excelente paladar.

BAREL BUEN RECUERDO Se recomienda el exquisito café de este bar. JORGE JUAN, 3

OECHES LA MAS EFICAZ AGUA PURGANTE NATURAL QUE LA MARGARITA NORRITA

LABOREROS! Vuestro único purgante debe ser el famoso AZUCAR DE FRESCOS VALVERDU por razones de economía, suavidad y excelente paladar.

BAREL BUEN RECUERDO Se recomienda el exquisito café de este bar. JORGE JUAN, 3

OECHES LA MAS EFICAZ AGUA PURGANTE NATURAL QUE LA MARGARITA NORRITA

LABOREROS! Vuestro único purgante debe ser el famoso AZUCAR DE FRESCOS VALVERDU por razones de economía, suavidad y excelente paladar.

BAREL BUEN RECUERDO Se recomienda el exquisito café de este bar. JORGE JUAN, 3

OECHES LA MAS EFICAZ AGUA PURGANTE NATURAL QUE LA MARGARITA NORRITA

ZARZUELA. — (Compañía Ana Adama.) A las 6,45 (precios populares): todas las butacas a 2,50; Prostitución. A las 10,45, El circo de la verbena (estreno).

PUENBARRAL. — (Empresa Valde-flores.) 5,45. El jugador de Castilla, 10,45. Katuska (éxito grandioso), MUÑOZ SEGA. — Mañana, jueves 5, 6,45 y 10,45, breve temporada de grandes atracciones: Luisita de Diego, Díaz Cabezas, Claudia Yonescu, Amparito Perucho, Tangierina, Conchy Peña, Tito, Orquesta Lecuona y Estrellita Castro.

GINE ASTORIA. — (Teléfono 2170.) A las 6,30 y 10,30, Noche de gran ciudad. (Butaca, 2 pesetas; principal, 1 peseta). FIGARO. — (Tel. 23741.) 6,45 y 10,45; Corresponsal de guerra (Jack Holt y Ralph Graves).

AVENIDA. — (15751.) A las 6,30 y 10,30 (3 pesetas), programa especial Radio Sí: Secretos de la policía de París (Intrigante drama policiaco) y Melodía en azul (la opereta que marca un nuevo estilo de este género). Se despachan localidades para King Kong.

PROGRESO. — (73816.) A las 6,30 y 10,30, especial M. G. M.: De prorranda (cómica); por Reginald Denney y Lella Hyams) y Compañeros (comedia de optimismo, por Robert Montromery y Dorothy Jordan).

GINEA CHAMBERY. — (Nuevo equipo sonoro.) 6,30 y 10,30. El trío fantástico (Lon Chaney), Cheri Bili (en español, por Ernesto Vilches), CIRCO DE PRICE. — A las 10,30, la nueva compañía de circo, en la que figuran D'Angelis, Roco y Alex, troupe china Naitto y otras famosas atracciones.

Actos de propaganda socialista en El Escorial. VILLA DE EL ESCORIAL, 2.—Ayer domingo se celebró el anuncio de acto de propaganda socialista, organizado por la Agrupación de esta localidad...

Noticario del extranjero. BUDAPEST, 3.—En la jornada del pasado domingo se han registrado en la capital veinte casos de suicidio.

BODEGA DE AREVALO CIUDAD REAL. Vinos embotellados, Sauternes, Chablis, Borgoña. — Avisos y ventas en MADRID: ACUERDO, 32. — Teléfono 40387.

LABOREROS! Vuestro único purgante debe ser el famoso AZUCAR DE FRESCOS VALVERDU por razones de economía, suavidad y excelente paladar.

BAREL BUEN RECUERDO Se recomienda el exquisito café de este bar. JORGE JUAN, 3

OECHES LA MAS EFICAZ AGUA PURGANTE NATURAL QUE LA MARGARITA NORRITA

LABOREROS! Vuestro único purgante debe ser el famoso AZUCAR DE FRESCOS VALVERDU por razones de economía, suavidad y excelente paladar.

BAREL BUEN RECUERDO Se recomienda el exquisito café de este bar. JORGE JUAN, 3

OECHES LA MAS EFICAZ AGUA PURGANTE NATURAL QUE LA MARGARITA NORRITA

LABOREROS! Vuestro único purgante debe ser el famoso AZUCAR DE FRESCOS VALVERDU por razones de economía, suavidad y excelente paladar.

CALLICIDA OBRERO El más eficaz para hacer desaparecer durezas, calllos, ojos de gallo, sin la menor molestia. UNA PEsETA FRASCO

Trabajadores La Cooperativa Socialista de Paluqueros-Barberos ofrece los servicios de su primer establecimiento en la calle de PEREZ GALDOS, 2 (esquina a Fuencarral).

El Café. REINAR CORTES, 7. PUENBARRAL, 30 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS

LABOREROS! Vuestro único purgante debe ser el famoso AZUCAR DE FRESCOS VALVERDU por razones de economía, suavidad y excelente paladar.

LABOREROS! Vuestro único purgante debe ser el famoso AZUCAR DE FRESCOS VALVERDU por razones de economía, suavidad y excelente paladar.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional

LA RESONANCIA DE DOS DISPAROS

La Nota de Trazar este breve comentario no está confirmada la filiación política del agresor de Dollfuss; pero todo hace suponer que el canciller austriaco ha sido víctima de la violentísima campaña de incitación que a ambos lados de la frontera vienen haciendo contra él los hitlerianos. Desde el lado alemán, especialmente, la propaganda de los nazis contra la persona y la política del jefe del Gobierno austriaco, llevada a cabo por radio y por la prensa, ha recurrido a todas las armas. A fuerza de repetir que Dollfuss es el obstáculo en el camino de la incorporación de Austria a la hilerización de todos los pueblos de lengua alemana, y de cubrirle de vituperios sacados del escogido léxico nazi, no es extraño que un exaltado haya obedecido a la sugestión, tratando de suprimir a balazos el "obstáculo".

Como suele ocurrir con el atentado personal, esta nueva violencia de las bandas hitlerianas no hará sino robustecer la resistencia que pretendía debilitar. Es indudable que esta agresión va a tener una repercusión enorme en toda Europa, por cuanto se produce en momentos de tensión extrema. Hasta ahora, la actitud de Mussolini—tras la cartula de rigidez que gasta para la galería—ha logrado evitar el choque directo con el fascismo, rival del suyo, en Austria, zona de influencia que vienen disputándose Roma y Berlín. La adhesión del príncipe Stairemberg al "frente patriótico" de Dollfuss constituyó una victoria táctica del fascismo italiano. Para compensarla y aplacar los rencores de Hitler, Mussolini apoya en Ginebra sus planes para el "rearme" de Alemania, con lo cual torpedea deliberadamente el desarme general, según expusimos en estas columnas hace breves días. Esta maniobra ha provocado en Ginebra y en las cancillerías la natural emoción. Se teme que el bloque fascista lance a los Estados una puja de armamentos peor que aquella que precedió a 1914. Y se vuelve a mirar con angustia hacia Austria, la "placa giratoria" de Europa Central. De ahí la resonancia de los dos disparos que acabaron de herir al "canciller de bolsillo".

Lo peor en esta pugna, de la que el atentado es mera derivación, es que ambos bandos contendientes pretenden dirimir a costa de la libertad, del bienestar y de la misma existencia política de la clase obrera austriaca. Fascistas a la romana y nazis coinciden en su odio a la potente organización de los trabajadores socialistas vieneses. Y todos esperan la ayuda exterior para aplastar sus esfuerzos de emancipación.

Las rivalidades fascistas en Austria

Un joven, expulsado del ejército, dispara sobre el canciller Dollfuss y le hiere de dos balazos

VIENA, 3.—Cuando salía el canciller Dollfuss de una sesión del partido cristiano-socialista, al cual pertenece, y entraba en el hall del Parlamento, ha sido objeto de una agresión por un individuo llamado Rodolfo Virgil, el cual hizo dos disparos de revólver sobre el canciller. La primera de las balas cayó al cancelier una herida en la parte alta del brazo derecho y la otra le alcanzó el costado izquierdo.

El cancelier Dollfuss mostró una tranquilidad completa. Inmediatamente ordenó se le trasladara a la clínica Eiselsberg, donde el médico de su familia, doctor Denck, ordenó fuera desnudado el cancelier, y cuando se le quitaba la camisa, la bala incrustada en el costado cayó al suelo.

Detención del agresor.—Parece que se trata de un nazi.

VIENA, 3.—El agresor, Rodolfo Virgil, fue detenido por la policía. También se practicaron detenciones de otras personas que estaban cercanas, incluyendo a dos hombres que hablaban con Dollfuss cuando Virgil se acercó. Este fue llevado al cuartel de la policía. Al parecer, tiene unos veintidós años, y recientemente fue expulsado del ejército. Aunque no está comprobado, parece que se trata de un nazi.

El jefe de la policía llegó al domicilio del cancelier a las cuatro menos cuarto de la tarde para conferenciar con Dollfuss y realizar determinadas investigaciones.—(United Press.)

Muere dos presos nazis y se refugian en Alemania.

VIENA, 3.—Dos nacional-socialistas se han fugado, uno de la Cárcel

Alemania bajo el terror nazi

Continúan las detenciones por centenares

BERLÍN, 3.—La policía ha detenido a noventa individuos, que intentaban reorganizar una célula comunista.

En Dresde han sido detenidas setenta personas por agitación política ilegal.—(Fabra.)

Los católicos colaboran con la dictadura hitleriana.

BERLÍN, 3.—Se ha creado una Comunidad de trabajo católica alemana, dirigida por el vicenciller Von Papen, y en la que figurarán numerosas personalidades católicas, con objeto de incorporar completamente los católicos alemanes a la organización del nuevo Reich.—(Fabra.)

La farsa de Leipzig se aplaza por un día.

LEIPZIG, 3.—Han sido aplazadas

La situación en Cuba

En el tiroteo de lunes murieron ciento veinte personas

LA HABANA, 3.—Las diez horas de tiroteo de ayer en esta capital constituyen, quizá, la página más sangrienta de cuantas van registradas en la historia de Cuba. El número de muertos pasa del centenar, entre soldados, paisanos y oficiales del ejército, de los cuales se cree que perecieron unos cuantos.

Algunos de los muertos lo fueron cuando corrían por las calles para refugiarse en sitios seguros, después de haber hecho uso también de armas de fuego.

En varios puntos de la ciudad, durante la noche, han continuado los tiroteos.

El Directorio de los Estudiantes anuncia que en la refriega han perecido catorce oficiales del ejército y que todas estas muertes ocurrieron después de haberse rendido los que quedaban.

Los destrozos causados en el edificio del Hotel Nacional. Ninguno de ellos fue muerto mientras estuvieron dentro del edificio.

En cuanto al número de heridos, se asegura que se aproxima a doscientos.

El lujoso Hotel Nacional presenta destrozos de importancia a consecuencia de los disparos de artillería hechos contra el inmueble. En su fachada se ve un centenar de brechas. Este edificio es uno de los más lujosos de cuantos existen en la capital, y su construcción es moderna. La mayor parte de los balcones han quedado destruidos; el "hall" del hotel y el jardín están cubiertos de escombros y de cristales de las botellas destrozadas por los asaltantes, que llegaron hasta las bodegas del hotel y se apoderaron de cuanto en ellas había.

Los destrozos causados en el edificio del Hotel Nacional.

ficio se calculan en más de 225,000 dólares.

Un crucero y dos destructores norteamericanos están en el puerto; pero sus tripulaciones continúan a bordo y no hay, por el momento, indicios de que vayan a desembarcar.—(United Press.)

Inquietud entre los extranjeros.—La suerte del presidente Grau.

LA HABANA, 3.—La muchedumbre recorre las calles aclamando al coronel Batista. En la ciudad reina la mayor confusión, y casi todos los súbditos extranjeros se han agrupado en sus Embajadas y Legaciones respectivamente, en vista de la extraordinaria gravedad de la situación.

Se abriga cierta inquietud por la suerte que haya podido correr el presidente, señor Grau San Martín, no teniendo ninguna noticia sobre su paradero.

Circula el rumor de que ha sido hecho prisionero por los revoltosos cuando visitaba a los heridos en un Hospital.—(Fabra.)

Hay más de 200 heridos.

LA HABANA, 3.—El balance de bajas a consecuencia de la sangrienta jornada de ayer se eleva, hasta ahora, a ciento diez y nueve muertos y más de doscientos heridos.

Los Hospitales están agotando rápidamente su material y provisiones, debido al considerable número de heridos que son asistidos.

La XIV Asamblea de la Sociedad de Naciones

Los alemanes no quieren que se discuta el problema del trato a los judíos

GINEBRA, 3.—La sexta Comisión ha discutido esta mañana, a petición de la Delegación alemana, el proyecto de informe sobre protección de las minorías.

El señor Von Keller, delegado alemán, declaró que será necesario antes todo ponerse de acuerdo sobre el principio de la cuestión de las minorías étnicas, y a este propósito recordó las declaraciones del cancelier Hitler sobre los lazos étnicos indisolubles que unen al pueblo alemán a todos los alemanes del extranjero.

Como el delegado húngaro pidiera una mejora en el trato a las minorías, refiriéndose a los judíos alemanes, el señor Von Keller anunció que no es admisible mezclar a la cuestión general de las minorías este problema, que por tener un carácter especial, ha de recibir especial solución.—(Fabra.)

El Congreso del Partido Laborista

Ayer se discutió la socialización de la Industria de la Banca

HASTINGS, 3.—En la sesión celebrada ayer tarde por el Congreso del Partido Laborista, la mayoría de los delegados se mostraron opuestos a la admisión en las filas del Partido de los miembros pertenecientes a organizaciones obreras a de frente contra la

guerra, cuyos estatutos no estén absolutamente inspirados en las disciplinas laboristas.

El Congreso del Partido Laborista, en su sesión de hoy, se ocupará de las cuestiones de socialización de la industria y de la banca.—(Fabra.)

DIÁLOGO EN LOS PASILLOS

La votación y sus consecuencias

Manifestaciones de Inalcio Prieto ante varios diputados derechistas

Mientras se verificaba la votación, varios diputados, entre los cuales figuraban los señores Maura, Castrillo, Fernández Castillejo, Orjea Elgueta y otros, rodearon a Inalcio Prieto en el pasillo central de la Cámara.

El señor Maura entabló un diálogo con nuestro camarada.

—El hecho de que la Cámara continúe la sesión después de haber anunciado el Gobierno su propósito de dimitir es convertir el Parlamento en Convención—dijo el señor Maura.

—No sé por qué—replicó Prieto.

—Porque se está aplicando un voto de censura a un Gobierno que ya no existe—afirmó el ex diputado tradicionalista señor Salaverry, que también figuraba en el grupo.

—Ni el Gobierno ha dejado de existir—contestó Prieto—ni se trata de un voto de censura; sino de una proposición denegatoria de confianza, que es cosa completamente distinta. Presentada esa proposición y no retirada por nosotros, sus autores, era imprescindible votarla. El reparo de usted, señor Salaverry, tendría algún fundamento si nosotros hubiésemos presentado la proposición después del anuncio de dimitir hecho por el señor Lerroux esta tarde; pero nosotros la presentamos ayer, al iniciarse el debate y en vista de que, no obstante haberse requerido ya, los diputados que apoyaban al Gobierno no solicitaban la declaración de confianza. El plan, por lo visto, consistía en conseguir que el debate se desarrollara sin que la voluntad de la Cámara encontrara forma de plasmarse en ningún texto, y en medio del debate, si se barruntaba un acuerdo adverso, irse a pedir el decreto de disolución; por esta maniobra la hemos impedido nosotros, cortando camino tan poco decoroso.

—Pues mejor hubieran expresado ustedes su criterio por medio de un voto de censura.

—Eso es un error, porque nosotros no censurábamos acto alguno ya realizado, sino que declarábamos nuestra falta de confianza ante propósitos para el futuro, que es el contenido de la declaración ministerial. Además, si el señor Lerroux estimaba irresistible la agonia parlamentaria de unas horas, menos habría de resistir la más dilatada que lleva consigo un voto de censura, cuya tramitación mínima es de cinco días.

—Entonces, ¿qué alcance da usted al voto de las Cortes negando la confianza al Gobierno?

—El alcance de que es imprescindible aplicar el artículo 75 de la Constitución, que impone al presidente de la República separar necesariamente a los ministros a quienes les ha sido negada la confianza parlamentaria.

—Será solamente al señor Lerroux—arguyó otro de los circunstantes.

—Al señor Lerroux y a todos sus compañeros. La Constitución pluraliza y el texto no puede ser más terminante.

Pero sería una incapacidad perpetua.

—No hay tal perpetuidad, sino meramente que el Gobierno que inmediatamente sucede al hoy dimisionario no podrá formar parte ninguno, absolutamente ninguno, de los señores que esta tarde se hallaban sentados en el banco azul.

—Eso, si acaso, será en relación a un Gobierno a quien no se le diera el decreto de disolución.

—A un Gobierno con decreto de disolución y sin él. No caben distinciones artificiosas.

—Es que hay dos teorías—objetó el señor Castrillo.

—Yo, para mi uso—respondió Prieto—, no dispongo más que de una, pues no puedo sustentar dos teorías contradictorias a un tiempo, y la que profeso es la que emana del texto claro y contundente del artículo constitucional.

—Con ese criterio—objetó el señor Fernández Castillejo—se cercenaría el derecho del presidente de la República a nombrar libremente al presidente del Consejo y, a propuesta de éste, a los ministros.

—El derecho del presidente de la República—siguió razonando Prieto—, tiene como única restricción la de su deber de separar a los ministros a quienes las Cortes hayan negado su confianza. El derecho y la restricción figuran a renglón seguido en el mismo artículo constitucional.

—Cabe entonces—dijo otro de los del coro—que se separe a los ministros y se los vuelva a nombrar.

—Eso—comentó Prieto—me recuerda la anécdota aquella de Romero Robledo, quien, en cierta ocasión, habiendo nombrado gobernador a un amigo y encontrándose con que la Ordenación de pagos no autorizaba el abono de haberes, por no tener el designado la capacidad legal necesaria, acudió al recurso de admitirle la dimisión y a seguida nombrarle de nuevo, apoyándose en su calidad de ex gobernador, que le daba capacidad. Pero no estamos en tiempos de esas interpretaciones picarascas, ni el problema planteado, por su enorme trascendencia, se presta a que nadie, ni en broma, sugiera el empleo de semejantes recursos.

Los primeros pasos para la tramitación de la crisis

El señor Lerroux acude a presentar la dimisión ante el presidente de la República

A las ocho menos cinco de la noche llegó al domicilio particular del presidente de la República el jefe del Gobierno, dimisionario, señor Lerroux.

La conversación entre los dos presidentes duró hasta las nueve menos diez de la noche.

Al salir, el señor Lerroux hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—¿Qué hay, queridos compañeros?—interrogó a los informadores.

—Eso decimos nosotros—se le replicó.

—Nada, desosando que llegue mañana

dente de la República, que me la ha aceptado. Y después, aprovechando la ocasión y con el deseo de darle a la crisis la más rápida tramitación posible, el señor presidente ha consultado mi opinión y se la he expuesto.

Sobre mi exposición a su excelencia—siguió diciendo—quiero pedir a la Prensa me disculpe si no hago sobre ella ninguna manifestación. No quiero que mi criterio pueda servir de coacción a nadie. Pero les prometo a ustedes que al término de la crisis les daré referencia, detalles y fundamento del juicio que he expuesto al señor presidente de la República.

Y a nada más, señores. Mañana—terminó diciendo—, a las diez y media de la mañana, recibirá el señor presidente de la República al señor Besteiro.

—¿Adónde va usted ahora?—se le preguntó por los periodistas.

—Ahora—replicó—voy a la Presidencia a dar cuenta a los ministros de mi conducta.

Seguidamente subió a su automóvil, trasladándose a la Presidencia del Consejo.

La reunión ministerial

Inmediatamente de llegar el señor Lerroux a la Presidencia quedó reunido el Gobierno.

A las diez menos cuarto terminó la reunión. El primero en salir fue el señor Feced, quien manifestó que el jefe del Gobierno daría cuenta de lo tratado.

Después salieron otros ministros, y el señor Martínez Barrios manifestó, contestando a las preguntas de los periodistas:

—Yo no digo nada. A mal tiempo, buena cara. Ahora baja el presidente. Cuando bajó el señor Lerroux conversó con los reporteros, a quienes dijo:

—¿Qué quieren ustedes que haya? El Consejo de Ministros se ha reunido para oír lo que yo tenía que decirles de mi entrevista con el presidente de la República. Les he dicho lo que procedía respecto a cómo había planteado la cuestión y después les he pedido que dijeran si en mi actuación de ayer y de hoy yo he hecho el uso debido del voto de confianza que ayer y hoy me ratificaron, entendiendo que ayer y hoy, es decir, que esta mañana ya conocían mi discurso de ayer tarde. Y he tenido la satisfacción de recibir las más cordiales manifestaciones de mis compañeros.

Ahora—añadió—cada uno a ocupar su puesto. Nosotros, en cuanto vengamos nuestros sustitutos, nos iremos a nuestras casas, con la conciencia satisfecha y el ánimo orgulloso y altivo de haber cumplido con nuestro deber fiel y honradamente en los momentos más difíciles por que atraviesa la República.

Ahora—añadió—cada uno a ocupar su puesto. Nosotros, en cuanto vengamos nuestros sustitutos, nos iremos a nuestras casas, con la conciencia satisfecha y el ánimo orgulloso y altivo de haber cumplido con nuestro deber fiel y honradamente en los momentos más difíciles por que atraviesa la República.

Una nota de la Ejecutiva de las Juventudes

La Comisión Ejecutiva de la Federación de Juventudes Socialistas de España, reunida, ha examinado el momento político, y, considerando su deber seguir las decisiones del Partido Socialista, indica a sus Secciones que, aun estando preparadas para cualquier contingencia, se abstengan de realizar todo acto que no esté ordenado por la Ejecutiva de la Federación.—El secretario, Mariano Rojo; el presidente, José Castro.

La prensa de negocios

EL ECO DE UN GRAN DISCURSO

Ya dijimos que el discurso de Largo Caballero en el Cinema Europe despojado por la prensa burguesa de todas sus virtudes y principalmente de aquella que más se acusa en él: la lealtad respecto de la opinión pública española, de la que, como es natural, no puede ser excluido el proletariado. Para nuestros enemigos, insignificantes si hubiera que vencerlos en el terreno espiritual, el domingo último hablaron por boca del ex ministro de Trabajo socialista el desprecio, la ira, el rencor.

Llevamos siempre ventaja a la prensa burguesa. Antes de que aparezcan esos violentos y despreciables artículos, tejidos con insultos y falacias, los anunciamos. Sabíamos bien cómo reaccionarían los enemigos de la República auténtica. Y el espectáculo que han dado tales elementos linda, mejor, se centra en lo bochornoso. Frente a la objetividad, no desmentida por la dureza, que campea en la oración de Largo Caballero, se sitúan los periódicos de Empresa, salvo contadas excepciones, con gestos histéricos, escandalizados e hipócritas. Quizás existe serio fundamento para que así suceda. En definitiva, buena parte de lo denunciado por el presidente del Partido Socialista está siendo fomentado por la prensa de negocios, que, falseando las direcciones ideales del país, y su consistencia, extrae notoria coacción, cuando no intolerable amenaza, sobre las instituciones y los hombres de régimen.

Lo grotesco es que la prensa monárquica salga ahora en defensa, de la mano de la republicana, de las cosas que ella más denigra y desampara. Tartufo puro. Sin embargo, cabe atribuir esa fogosa salida por la tangibilidad de las instituciones a cierto fenómeno de consecuencia política. Los mismos señores que perdieron la monarquía se arman en el sentido y en los términos señalados a la República para ver si también la pierden los republicanos. Es el mismo juego monárquico puesto en juego en vista de la experiencia pasada. En lo que atañe a los republicanos que se han considerado ofendidos, se repite el caso. Estos republicanos son los enemigos más peligrosos de la República, como la mayoría de los monárquicos, empezando por el personificador de aquel régimen, fueron los peores enemigos de la monarquía.

Claro está que la densidad de republicanismo de los que han espantado la alarma con sus indignos y procazes comentarios al discurso de Largo Caballero no engaña a nadie. Prensa de negocios, periodistas sobornados, políticos famosos por su escasez de escrúpulos son los que se han desgranado las vestiduras. He ahí lo alarmante. Y conste que no ha pasado por nuestra imaginación la idea de que los republicanos debieran suscribir las palabras del presidente del Partido Socialista ni el acto de pronunciarlas. Aun dentro de la discreción y del amor al régimen, es variada la estimación. No pediamos, pues, que los republicanos se mostraran conformes. Pero si antemano sabíamos que los buenos republicanos no osarían coger la pluma para neutralizar un aldabonazo que hacía falta asestar en la dormida e ignorante conciencia del país.

En rigor, sólo los monárquicos han acudido a la censura desatada y violenta. Ningún republicano fuera de la sospecha de farsante se ha lanzado a la baja y estúpida tarea de injuriar y calumniar a un hombre que lleva la verdad al país para evitar los peligros que dieron al traste con la monarquía. Honradamente, lo republicano no es callar y encubrir, sino todo lo contrario.

ATENTADO SOCIAL EN BARCELONA

Un vocal del Jurado mixto del Puerto es muerto a tiros por varios individuos

BARCELONA, 3.—Al pasar esta noche por la calle del Rosal, esquina a la de Magallanes, el vocal inspector del Jurado mixto del Puerto, Sebastián de carbón vegetal, Ángel Serra Lufá, de cuarenta y cinco años, que vivía en la citada calle del Rosal, 82, varios individuos apostados en la misma hicieron varios disparos contra él, desapareciendo seguidamente. Fue trasladado al dispensario de dicha calle, donde falleció pocos momentos después.

A consecuencia del rebote de una bala resultó también herida en el muslo derecho.

EN LOS CUATRO CAMINOS

Dos de los autores del suceso del Cerro de la Plata hieren a un agente de policía

Cuando ayer por la mañana, el agente de policía don José María Flores Ochoa seguía a dos individuos sospechosos de lo largo de la calle de Alvarado, éstos se apostaron tras una esquina y dispararon contra su perseguidor.

No obstante sentirse herido, el señor Flores, ayudado por un guardia municipal, otro de seguridad y varios transeúntes, logró detener a uno de los pistoleros.

El detenido fue llevado a la Comisaría de los Cuatro Caminos, donde se le interrogó. Se llama a Antonio Marmanéu Estupiñá, natural de Castellón de la Plana, sin profesión ni domicilio.

El otro individuo que lo acompañaba, y que logró fugarse, se sabe que se llama José, y que se encuentra en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, los facultativos de guardia le prestaron asistencia, apreciándole una herida por arma de fuego, con orificio de entrada y salida, en el brazo derecho. Parece que el proyectil no ha interesado el hueso ni nervios importantes. Después de asistido, el señor Flores lo trasladó a su casa.

Una vez en presencia del jefe de la Inspección de Vigilancia de los Cuatro Caminos, el detenido, Antonio Marmanéu Estupiñá, manifestó llamarse así, tener cuarenta años y ser de Castellón de la Plana, de oficio zapatero y sin domicilio. Añadió Antonio que ayer por la mañana se había dirigido muy temprano al río para proceder a su aseo personal. Después de haberse lavado se le acercó un individuo, al que desde luego dice que no conocía, y con el que entabló conversación sobre asuntos indiferentes. En esta conversación pudo saber que se llamaba José.

Dijo que después de haber estado un buen rato juntos José le manifestó que iba hacia Tetuán, y le invitó a que lo acompañara, a lo que él desde luego accedió sin inconveniente alguno, ya que se hallaba sin trabajo y no tenía nada que hacer. Una vez en la barriada de los Cuatro Caminos, cuando se hallaban cerca de la calle de Alvarado, dijo Antonio que vio venir hacia él y su acompañante a un joven vestido de claro que, apresurando el paso, se acercó a ellos pistola en mano, ordenándoles que pusieran los brazos en alto. Añadió que entonces él oyó un disparo. No sabe si fue hecho por su acompañante José o por el joven en cuestión y que inmediatamente emprendió la fuga.

Después de estas manifestaciones, el detenido se encerró en el mayor mutismo, negándose a facilitar más detalles, y únicamente después de mucho

De la "Gaceta"

Hoy publica el nombramiento de gobernador del Banco de España a favor del señor Marraco

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Nombrando gobernador del Banco de España a don Manuel Marraco.

Agricultura.—Orden haciendo extensivo a la zona vitivinícola de Requena-Utiel, para la vendimia de 1933 y para la uva tinta, lo dispuesto en el orden de este ministerio del 27 de septiembre último, en la que se registran precios mínimos los que se indican.

Otra nombrando a don Juan Barral Pastor delegado de este departamento en la Federación Sindical de Agricultores Arroceros.

EN MADRID

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.